

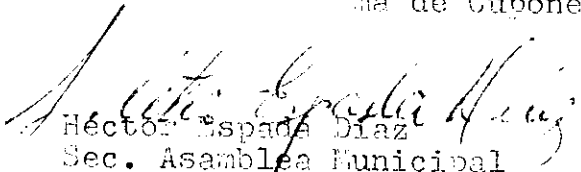
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

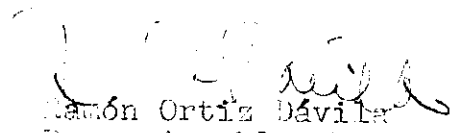
RESOLUCION NUM. 19

SERIE 1976-77

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, EN VISTA DEL DESPIDO DEL SR. FELIX ORTIZ VIZCARRONDO, GERENTE LOCAL DEL PROGRAMA DE CUPONES PARA ALIMENTOS.

- POR CUANTO: El Sr. Félix Ortiz Vizcarrondo fue despedido sin razón justificada de su posición de Gerente Local del Programa de Cupones.
- POR CUANTO: El Sr. Ortiz Vizcarrondo fue despedido de su empleo sin ofrecérsele derecho a vista y sin que exista razón que lo justifique.
- POR CUANTO: El despido del Sr. Ortiz Vizcarrondo afecta adversamente a cientos de familias pobres de este pueblo.
- POR CUANTO: El Sr. Ortiz Vizcarrondo es un padre de familia que se le priva de llevar el sustento diario.
- POR TANTO: RESUELVA POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra: Solicitar como por la presente se solicita a la Hon. Asamblea que repudie enérgicamente el despido injustificado del Sr. Felix Ortiz, Gerente Local del Programa de Cupones.
- Sección 2da: Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Carlos Romero Barceló, al Sr. Genaro Collazo, Jefe del Programa de Cupones para Alimentos.


Héctor Espada Díaz
Sec. Asamblea Municipal


Ramón Ortiz Dávila
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, José Inés Díaz Rivera, a los 3 días del mes de Mayo de 1977.

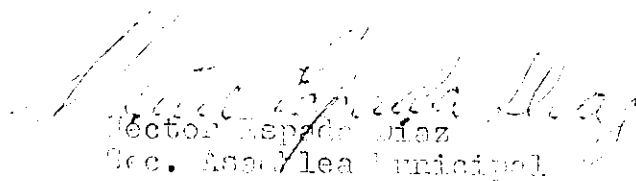

JOSE INES DIAZ
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 19, Serie 1976-77, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, en su sesión Ordinaria del día 28 de abril de 1977.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, Héctor Luis Alvarado, José Ramón Rivera, Emilio Martínez López, Miguel A. Guillan Coltero, Ariel Rivera Aponte, Martín Muñoz, Pablo López Gómez, Catalino Vega Hernández, Ovidio Rivera de Jesús, Concepción Bonilla Febus, ~~José Ortiz Vizcarrondo, Héctor Ortiz Vizcarrondo y Micaela Lefevre~~

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo
mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 3 de Mayo
de 1977.


Hector Aspad Diaz
Sec. Asambleas Municipales